



ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE LORETO

Síntesis para tomadores
de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR

UK PACT
GREEN RECOVERY
CHALLENGE FUND



 Earth
Innovation
Institute



ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE LORETO

Síntesis para tomadores
de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR

Documento producido por el Gobierno Regional de Loreto y Earth Innovation Institute (EII) a partir de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de Loreto, aprobada mediante la Ordenanza Regional 013-2021-GRL-CR.

La elaboración de este documento ha sido posible, principalmente, gracias al Proyecto “Fostering Low-Emission Rural Development and Forest Carbon Finance in the Peruvian Amazon” financiado por Partnering of Accelerated Climate Transitions (UK PACT) del Reino Unido. Su contenido es responsabilidad exclusiva de EII y no necesariamente refleja los puntos de vista del UK PACT.

Publicado por © Earth Innovation Institute
 Edición, diseño y diagramación: Mariella Laos Llanos
 Título: Hacia un Desarrollo Rural Bajo en Emisiones

Autores:
 Gustavo Suárez de Freitas Calmet
 Mariella Laos Llanos
 Patricia Luna del Pozo
 Huber Ríos

Se terminó de imprimir en junio del 2022 en NEGRAPATA S.A.C. Tiraje: 300 ejemplares. Está permitida la reproducción total o parcial del documento, previa comunicación con el editor.

Nota aclaratoria: El contenido de este documento considera el enfoque de género, por lo que para la redacción se ha usado un lenguaje neutro.



Noviembre, 2022

1 Ficha técnica

Nombre del instrumento	Estrategia regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de Loreto
Sigla	ERDRBE
Oficializada con	Ordenanza Regional 013-2021-GRL-CR
Vigente desde	10/02/21
Articulación	La ERDRBE se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Concertado al 2050 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021; así como con la Visión del Perú al 2050 aprobada por el Acuerdo Nacional. La ERDRBE se articula también con otros instrumentos y compromisos de nivel internacional, nacional y regional como la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático y la Estrategia Regional de Cambio Climático.
Contenido	<p>Tomo 1. Contiene el diagnóstico, marco conceptual, el componente de política pública y la estrategia al 2030 con objetivos, metas e intervenciones priorizadas diseñadas a la medida de cada unidad de desarrollo territorial de Loreto.</p> <p>Tomo 2. Matriz en Excel que detalla las metas de política anualizadas, la teoría del cambio, las intervenciones transversales y las específicas para las unidades de desarrollo territorial (UDT), manera en la cual se ha dividido el territorio, y las unidades socioambientales (USA). Es actualizable y permite llevar un seguimiento de la implementación operativa de la estrategia.</p> <p>Plan de inversiones. Describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias para operativizar los 5 primeros años de la ERDRBE.</p>

I.

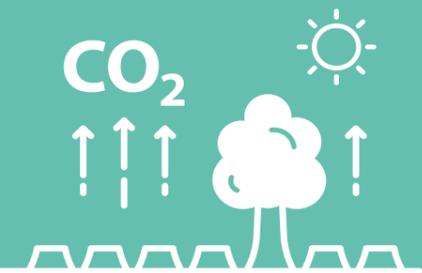
¿POR QUÉ IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES EN LA REGIÓN LORETO?

2 ¿Qué significa desarrollo rural bajo en emisiones?

Es una forma de promover el desarrollo sostenible de un territorio, especialmente del ámbito rural, considerando la mitigación y adaptación al cambio climático como un objetivo explícito, involucrando a los actores clave a través de enfoques multisectoriales, participativos y ascendentes, y empoderando a las instituciones y actores locales para conducir el cambio positivo del territorio. Así, este enfoque busca para Loreto:

- **Incrementar la productividad**, generar bienestar y mejorar las condiciones de vida de la población rural; y
- **Reducir, detener y revertir la pérdida y degradación de bosques** y, en consecuencia, disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- **Incluir a la población rural**, especialmente a mujeres rurales, jóvenes y pueblos indígenas, empoderándola para superar las brechas que limitan su desarrollo.

¿POR QUÉ LA DEFORESTACIÓN LIMITA NUESTRO DESARROLLO?



La deforestación es resultado de la interacción de múltiples causas, directas e indirectas, que conducen a formas inadecuadas de uso de la tierra, generando el empobrecimiento del suelo y la expansión del área de uso agropecuario. Estas formas de producción resultan ineficientes, tienen baja productividad y, en general, proporcionan limitada rentabilidad. Así que además de generar pérdida de bosques, tienen enormes limitaciones para contribuir al desarrollo social y económico de Amazonas.

La deforestación también contribuye a agravar el problema global del cambio climático por la emisión de gases de efecto invernadero que se generan por la tala y quema de los bosques, y tiene un impacto social porque afecta los

medios de vida de muchos amazonenses que dependen de esos bosques para sostener a sus familias y negocios.

Abordar la deforestación, entonces, no solo contribuye a conservar el patrimonio natural de Amazonas. A través de la transformación positiva de los negocios rurales al mejorar su eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad, se está aportado al desarrollo económico de nuestra región y también con las soluciones mundiales para mitigar el cambio climático.

3 ¿Qué es la ERDRBE?

Es una política pública regional que busca mejorar la calidad de vida de la población rural y reducir el impacto negativo de la deforestación de los bosques amazónicos del departamento de Loreto.

Este instrumento de gestión territorial propone metas al 2030 para todo el departamento, intervenciones específicas por cada unidad de desarrollo territorial (UDT) y unidades con uso similares de la tierra o unidades socioambientales (USA). Cabe precisar que las metas e intervenciones propuestas buscan promover la transformación positiva de las causas de la deforestación y catalizar las potencialidades de nuestro territorio en el marco de un amplio proceso participativo.

La ERDRBE está compuesta de dos (02) tomos y un (01) plan de inversión para ser aplicado por el Gobierno Regional de Loreto, alineándose con los instrumentos de política de nivel internacional, nacional y regional existentes.

Es importante señalar que, al ser una política departamental, la implementación de la estrategia es conducida por un espacio de gobernanza público-privado liderado por el Gobierno Regional de Loreto, considerando además una activa participación de las autoridades locales.

4 ¿Por qué es útil tener la ERDRBE?

Esta estrategia debe permitirnos:

- Orientar mejor las inversiones públicas y privadas para promover la transformación positiva del sector agropecuario y forestal; y potenciar los bionegocios y el ecoturismo.
- Optimizar la asignación de recursos públicos.
- Identificar las prioridades de inversión para poder alcanzar los objetivos de política propuestos y generar los incentivos financieros necesarios para la transformación hacia la sostenibilidad.
- Alinear los recursos de la cooperación y de los proyectos públicos y privados existentes en el territorio para lograr un uso más efectivo y eficiente de estos.
- Atraer inversiones privadas.
- Facilitar el acceso transparente al mercado de carbono y beneficiarnos de los pagos por reducción de emisiones (REDD+) respetando las salvaguardas necesarias, especialmente en relación con los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

5 Contexto en el que se desarrolla la ERDRBE



Compromisos

El desarrollo de la ERDRBE responde a compromisos nacionales e internacionales asumidos por la región. Estos son:

- Determinar cómo la Región Loreto va a disminuir en 80% la pérdida de cobertura de los bosques amazónicos al 2030, tomando como referencia los valores de deforestación actuales. Este es el compromiso del Acuerdo de Río Branco y una meta ratificada en el Plan de Acción de Manaos por parte del Gobierno Regional de Loreto, en su calidad de miembro del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF-Task Force).

- Aportar a que el Gobierno peruano alcance la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) que presentó ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) al suscribir el Acuerdo de París. La NDC es la respuesta peruana al cambio climático y constituye nuestro compromiso con la comunidad internacional para reducir las emisiones de GEI y limitar el aumento de la temperatura del planeta.
- Contribuir a los resultados de la Fase II y III de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+ suscritas por los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Este es un acuerdo voluntario de cooperación para lograr la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y degradación de los bosques en el Perú.



Oportunidades

El contexto actual también plantea oportunidades en las que contar con una estrategia de desarrollo bajo en emisiones es una ventaja:

- Actualmente, a nivel global se están promoviendo cadenas de abastecimiento libres de deforestación. Es decir, que los mercados globales están demandando productos que demuestren que su huella de carbono ha sido neutralizada, condiciones que ya están imponiendo a la madera y productos de la agricultura y agroindustria tropicales, las llamadas regulaciones contra la “deforestación importada”. A futuro esta condición será imprescindible.

Estos esfuerzos, liderados principalmente por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) a través de la Alianza por los Bosques Tropicales y países de la Unión Europea, abren mercados a aquellas jurisdicciones que puedan demostrar que han incrementado la calidad y competitividad de sus productos agrarios mientras disminuyen la deforestación.

II. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE POLÍTICA

6 Proceso de elaboración de la ERDRBE



7 Metodología para construir la ERDRBE

Enfoques empleados al conceptualizar la estrategia

- **Enfoque de paisaje.** Considera a un paisaje como una construcción social integrada por los ecosistemas y actoras y actores que influyen sobre ellos y los procesos vinculados a su gestión. La ERDRBE resalta la relación entre los bosques naturales con diversas intensidades de intervención y la presencia humana con actividades que ejercen presión sobre él.
- **Enfoque territorial.** Se pasa de la habitual gestión “sectorial” o por “proyectos” a una visión integral del territorio donde se articulan las condiciones de desarrollo social, económico y ambiental con las decisiones de nivel local, regional y nacional.
- **Enfoque sistémico.** Destaca que la deforestación y consecuente aumento de emisiones es resultado de un proceso multicausal de carácter sistémico, caracterizado por la interacción compleja de un conjunto de causas de diferente alcance, tipo y correspondiente a diversos sectores y agentes.
- **Enfoque multidimensional.** Se analizan las diferentes dimensiones o aspectos que limitan la competitividad de la región y cómo la deforestación impacta en estos índices.
- **Enfoque de gestión adaptativa.** Plantea que la ERDRBE es y debe considerarse como un instrumento vivo y adaptativo, abierto a la mejora continua según la evolución del problema, la diversificación de sus actoras y actores y los cambios de contexto.
- **Enfoques económico, político, social, cultural, tecnológico y ambiental.** Analizan el contexto en el que se implementará la estrategia y el impacto que este tenga en diferentes indicadores de desarrollo, como son los índices de competitividad, de desarrollo humano y otros.
- **Enfoque de género e interculturalidad.** Considera medidas y salvaguardas para la adecuada inclusión de mujeres y pueblos indígenas.

Teoría del Cambio

En la elaboración de la ERDRBE se ha recurrido a diferentes metodologías, tanto para diagnosticar el problema público que se busca atender y entenderlo en toda su magnitud y complejidad, como para establecer la mejor forma de abordarlo.

La Teoría del Cambio es la metodología adoptada para identificar los principales resultados que se esperan alcanzar con la implementación de la estrategia y, a partir de ahí, definir aquellas intervenciones que los sectores y las partes involucradas deberán realizar para atacar las causas del problema y contribuir al logro de los objetivos.

Por lo tanto, la Teoría del Cambio es un proceso continuo de reflexión y adaptación en el que se explora el cambio, es decir, el impacto en una realidad determinada, cómo ocurre y cómo se relaciona esto con las intervenciones que se quieren impulsar en un contexto, sector y/o grupo de personas en particular.

¿Qué es lo que queremos cambiar?

Romper la dinámica de:



- Esta dinámica surge porque el poblador rural carece de ingresos suficientes para reinvertir en conservar el suelo y mantener su capacidad de producción en el tiempo, lo que deriva en un rápido deterioro de su capacidad productiva y por tanto de los ingresos generados, debiendo en consecuencia recurrir periódicamente a nuevos suelos para mantener su forma de producción, mediante la tala y quema de bosques.
- Por eso, todas las intervenciones que plantea la ERDRBE están diseñadas para transformar de forma positiva las actividades que realizan los agentes¹ de deforestación, en especial la del poblador rural.

1. La diversidad de actoras y actores que influyen en la conservación o degradación del bosque y operan a escalas espaciales específicas.

- Los pequeños o medianos productores agropecuarios no pueden mejorar el rendimiento de sus áreas de producción por carecer de derechos legales sobre la tierra, acceso a financiamiento formal y vinculación con mercados. Además, la importante presencia de economías ilegales (tala ilegal, tráfico de tierras, corrupción, entre otros) pueden hacer más rentable deforestar.
- En Loreto, la mayor parte de la deforestación se debe al cambio de uso del suelo para el desarrollo de actividades agropecuarias, principalmente de pequeña escala y asociada a la agricultura familiar. Ocurre sobre tierras cuya capacidad de uso mayor es forestal o de protección, en las cuales mantener la capacidad productiva del suelo para cultivos requiere mayor tecnología e insumos que en aquellas clasificadas como agrícolas. Por lo tanto, en estas áreas no se alcanzan los rendimientos productivos necesarios que hagan a la actividad rentable y competitiva. Esto hace que la tendencia de la deforestación anual sea creciente y que las mayores áreas deforestadas se ubiquen en los distritos con mayor incidencia de pobreza.
- La ERDRBE espera proporcionar un contexto favorable para incrementar producción y mejorar calidad de vida mientras se conservan los bosques. Además, busca generar incentivos para aquellos que conserven los bosques de la región.

III. DIAGNÓSTICO

Para elaborar la ERDRBE, definir sus objetivos, metas y proponer medidas que logren reducir la deforestación efectivamente, se realizaron 3 estudios que permitieron contar con la información clave para entender el problema público. Estos son:

- **Análisis de mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso de la tierra en Loreto** para entender las dinámicas asociadas a la pérdida de cobertura forestal.
- **Análisis de cuellos de botella de la producción agropecuaria y forestal regional** para identificar las limitaciones existentes para transitar hacia la sostenibilidad y competitividad.
- **Análisis de polos de intensificación productiva** para el planeamiento del desarrollo agropecuario regional y la determinación de bosques vulnerable.

Este diseño metodológico que se ha seguido para construir la ERDRBE ha sido presentado al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN) y reconocido por su enfoque territorial, compatible con la propuesta de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD)², así como por ejemplificar el alineamiento de una política pública con un problema público bien definido cuya descripción está basada en información robusta y científica.

8 Análisis de causas y mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso

El análisis de causas y mecanismos causales de deforestación y cambio de uso consiste en un análisis participativo cualitativo que toma como insumos información geoespacial disponible de fuentes oficiales (en este caso del MINAM), información secundaria, datos estadísticos y consultas a más de 40 actoras y actores locales a través de talleres descentralizados con grupos focales. Toda la información que se recoge se procesa utilizando la metodología DriveNet³.

2. Instrumento empleado en países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y adoptado por el Gobierno peruano para apoyar a los gobiernos subnacionales en la adopción de políticas públicas adaptadas a las circunstancias y necesidades del territorio, a fin de que desarrollen su potencial económico y capital social.

3. Instrumento de análisis de la deforestación desarrollado por el ICRAF para su aplicación en los procesos de elaboración de las ERDRBE en las jurisdicciones peruanas integrantes del GCF TF.

Este análisis ha permitido determinar:

- Los principales cambios de uso de la tierra a nivel departamental,
- Las principales causas directas e indirectas vinculadas a la deforestación y degradación de bosques amazónicos de la región,
- Los agentes vinculados a estos procesos, y
- Las causas y los mecanismos causales⁴ más importantes que explican la deforestación a nivel departamental.

El estudio se realizó en dos frentes de deforestación: Contamana (Ucayali) y Yurimaguas (Alto Amazonas).



Ambas provincias concentran la mayor **deforestación acumulada:**

168,115.6 ha
entre 2001 al 2018;

y, específicamente, en los distritos de Yurimaguas y Contamana (**61,985 ha entre el 2001 y 2018**).

Se desarrollaron 7 talleres con participación de diversas instituciones: 3 en Yurimaguas, 3 en Contamana y 1 en Iquitos.



4. Los mecanismos causales son los procesos a través de los cuales los elementos y/o agentes operan, en contextos o condiciones específicas, determinando un cambio en la entidad afectada.

Los resultados del análisis demuestran que:

Alcances y distribución de la deforestación

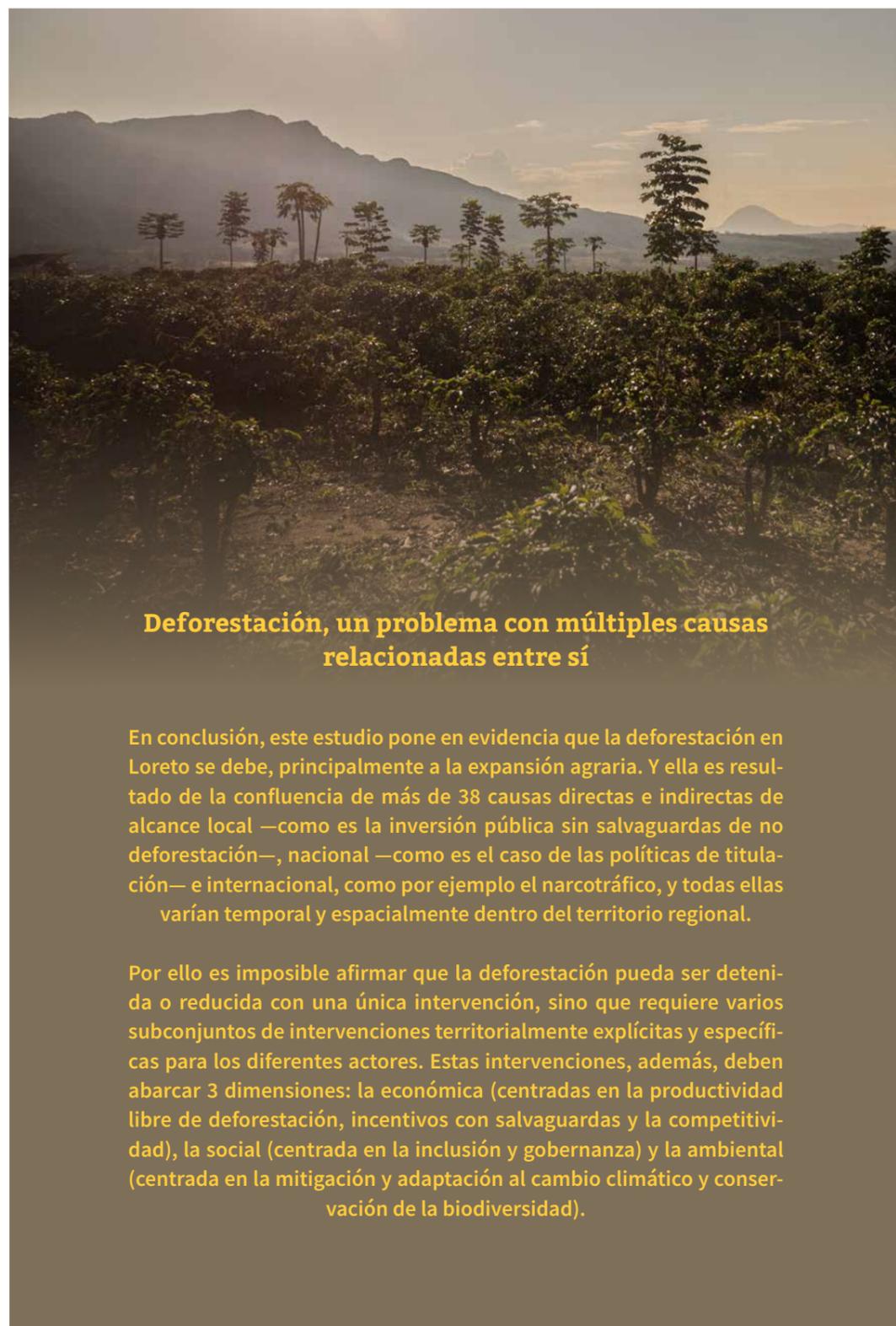
- En Loreto, **la pérdida de bosques muestra una tendencia creciente**. En la actualidad se han perdido por lo menos 1,319,340 ha, equivalentes al 3.63% de la superficie boscosa de la región; y de un promedio de 24,317 ha perdidas por año se pasó a 30,334 ha/año en los últimos 5 años. Además, existen 35,047,942 ha de bosques amazónicos que todavía pueden ser deforestadas, lo cual constituye una amenaza al principal medio de vida de comunidades nativas y población rural que depende de ellos, sumado al hecho de ser una fuente potencial de emisiones de gases de efecto invernadero.
- La pérdida de bosques amazónicos es un **problema de alcance departamental** porque ocurre en todas las provincias y distritos de Loreto, variando de intensidad entre ellos. No obstante, la deforestación está bastante focalizada: entre el 2001 y 2021, las provincias que alcanzan un acumulado mayor son **Alto Amazonas (101,530 hectáreas), Mariscal Ramón Castilla (97,534 hectáreas) y Ucayali (98,027 hectáreas)**. Igualmente, los distritos con mayor deforestación acumulada en el mismo período son: **Yurimaguas (40,683 hectáreas), Pebas (30,936 hectáreas) y San Pablo (28,829 hectáreas)**.

Causas y mecanismos de deforestación

- El proceso de la deforestación en la región Loreto constituye un **sistema interrelacionado de al menos 38 causas**, entre directas e indirectas, que confluyen en la decisión del poblador de disponer del bosque de manera insostenible como una fuente de recursos de sobrevivencia de bajo costo económico.
- La **mayor parte de la deforestación se debe al cambio de uso del suelo** para realizar actividades agropecuarias, principalmente de pequeña escala, asociada de forma genérica a la agricultura familiar (cultivos regionales) y al sembrío de coca. Los cambios de uso priorizados en la región también incluyen la apertura y mejora de vías y carreteras, que es a su vez funciona como un catalizador de procesos de deforestación asociada a la accesibilidad a territorios que previamente no lo eran y, por lo tanto, tenían limitada o ninguna ocupación.
- La ausencia de prácticas que permitan mantener la capacidad productiva de los suelos se vincula con la ausencia de recursos financieros para incorporar este costo, lo que, sumado a la disponibilidad de tierra, lleva a que se reemplace el suelo agotado por uno nuevo. La existencia de tierras no categorizadas contribuye también a que se les perciba erróneamente como disponibles,

desconociéndose que el patrimonio forestal no debería cambiarse de uso sin una autorización de tipo legal.

- Principal cambio de uso de suelo identificado y mecanismo: la conversión del bosque a uso agrícola incluye la conversión a cultivos semipermanentes como la papaya, el plátano y la piña; a cultivos anuales, como el arroz, la yuca y el maíz, principalmente, y a cultivos permanentes, como el cacao y la palma aceitera. Estos cambios son producidos a través de diferentes métodos, como la roza y quema de bosques para instalar áreas agrícolas, que es la más importante y extendida a toda la región, aunque también se aprecia el uso de maquinaria pesada para extraer madera.
- También es importante resaltar la creciente conversión de bosques a cultivos de coca en las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Maynas y Ucayali.
- Principales causas de deforestación en la región: la disponibilidad de tierras, vías y carreteras, herramientas de gobernanza y el ingreso/capital. La apertura de vías y carreteras destaca como una de las causas que más conexiones presenta con otras causas indirectas como disponibilidad de tierras y articulación transectorial.



Deforestación, un problema con múltiples causas relacionadas entre sí

En conclusión, este estudio pone en evidencia que la deforestación en Loreto se debe, principalmente a la expansión agraria. Y ella es resultado de la confluencia de más de 38 causas directas e indirectas de alcance local —como es la inversión pública sin salvaguardas de no deforestación—, nacional —como es el caso de las políticas de titulación— e internacional, como por ejemplo el narcotráfico, y todas ellas varían temporal y espacialmente dentro del territorio regional.

Por ello es imposible afirmar que la deforestación pueda ser detenida o reducida con una única intervención, sino que requiere varios subconjuntos de intervenciones territorialmente explícitas y específicas para los diferentes actores. Estas intervenciones, además, deben abarcar 3 dimensiones: la económica (centradas en la productividad libre de deforestación, incentivos con salvaguardas y la competitividad), la social (centrada en la inclusión y gobernanza) y la ambiental (centrada en la mitigación y adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad).

9 Análisis de cuellos de botella en la producción regional

Este análisis se ha llevado a cabo mediante la herramienta de estudio FODA⁵, con la cual determinar las limitantes para el desarrollo de una producción sostenible en la región, así como las ventajas existentes.

Se enfocó en nueve cadenas de valor:

- 

Aprovechamiento sostenible de madera
- 

Aguaje



Yute
- 

Ungurahui



Cacao
- 

Camu camu



Paiche
- 

Palo de rosa



Turismo rural comunitario

El proceso constructivo de este estudio se realizó en cuatro fases: entrevistas en campo a productores representativos y empresas de las cadenas productivas priorizadas para el estudio, talleres participativos con los actores más relevantes involucrados y la validación técnica del estudio final por un experto.

Estas cadenas productivas fueron elegidas por su potencialidad para mejorar en cuanto a productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental, teniendo en cuenta criterios económicos y sociales, tales como: demanda, disponibilidad de materia prima, absorción de la mano de obra, conservación de la biodiversidad, disponibilidad tecnológica, viabilidad económica, generación de valor agregado e importancia socioeconómica.

5. Analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

11 FACTORES LIMITAN LA PRODUCCIÓN REGIONAL

1. Falta un mapa oficial de capacidad de uso mayor de la tierra a escala de departamento. Actualmente disponen de información parcial actualizada al 2016.
2. Bajos niveles educativos de la población en edad de trabajar (PEA), especialmente en el ámbito rural.
3. Bajo nivel organizativo de los productos que impide la existencia de cadenas productivas sólidas en el departamento.
4. Limitada articulación de las cadenas productivas.
5. Institucionalidad debilitada, con Gobiernos Locales que tienen limitada capacidad organizativa y en la toma de decisiones para impulsar el desarrollo rural en su territorio.
6. Marco tributario e incentivos fiscales establecidos sin perspectiva de sostenibilidad y reducción de emisiones.
7. Limitaciones para acceder a financiamiento formal, con excepción de los productores de palma aceitera.
8. Limitada capacidad logística para el transporte de los productos agrícolas y pesqueros que compromete el cumplimiento de estándares de mercado.
9. Reducida oferta instalada de energía eléctrica y con problemas operativos.
10. Servicios de agua y desagüe insuficientes, especialmente en el ámbito rural.
11. Servicios de telecomunicaciones insuficientes e inestables.

Principales cuellos de botella en cada cadena productiva priorizada

Extracción y transformación de la madera. Faltan un inventario sobre el potencial maderero de los bosques de producción permanente (BPP), un banco de semillas y un vivero moderno para reforestar. Enfrentan también difícil accesibilidad al recurso maderero, alto costo y excesiva tramitología para la obtención de licencias y permisos, limitada disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos para agregar valor al producto final, débil penetración del sector financiero, limitada oferta energética con baja calidad y de alto costo y ausencia de naves que recojan carga internacional desde el puerto de Iquitos. Además, el sector tiene una débil gobernanza y se percibe como informal.

- ▶ **Crianza y reproducción de paiche.** Se han reforzado las capacidades de gestión y de visión de la población local para recuperar la especie en medio natural, sin embargo, se requiere aún elevar la productividad del paiche para compensar el costo de transporte y flete. Las dificultades identificadas son: escasa disponibilidad de alimentos balanceados, poco uso de protocolos de producción, falta de especialización del recurso humano, excesivos trámites administrativos para la obtención de licencias y permisos infraestructura básica e insuficiente, limitados mecanismos de promoción del producto en el mercado local, nacional e internacional y mínima presencia de alianzas público-privadas.
- ▶ **Producción y transformación de aguaje.** Faltan de planes de manejo, difícil acceso a los centros de cosecha, extractores con limitado acceso a financiamiento adecuado, reducida capacidad técnica y tecnológica para agregar valor, excesivos y costos trámites para obtener licencias y permisos, poca articulación con mercado potencial.
- ▶ **Producción y transformación de camu camu.** Para impulsar esta cadena se requiere perfeccionar procesos y protocolos de producción y servicios, mejorar la productividad, las capacidades técnicas e investigación y fortalecer las organizaciones agrarias; y que los extractores puedan tener derechos seguros para el manejo y extracción del recurso.
- ▶ **Producción y transformación de ungurahui.** Es una de las palmeras de más amplia distribución natural en la Amazonía peruana, pudiendo incrementarse su aprovechamiento futuro. pero debe superarse lo siguiente: falta de prácticas de manejo, productores sin capacidad técnica y tecnológica, ausencia de fuentes de financiamiento, excesivos trámites administrativos para licencias y permisos, falta de infraestructura para acopio y transporte, desconocimiento del mercado potencial.

- ▶ **Siembra y transformación del árbol palo de rosa.** La consolidación de esta cadena productiva presenta algunas dificultades desde la etapa de aprovechamiento hasta su conversión en producto terminado, entre las que destacan: falta de prácticas de manejo, acceso a fuentes de financiamiento e información sobre el mercado objetivo, y excesivos y costosos trámites para licencias y permisos.
- ▶ **Siembra y transformación del yute.** Pese a que es un cultivo ya probado en la región y de gran potencial, se han identificado las siguientes limitaciones: falta de prácticas de manejo, capacidad técnica y tecnológica, fuentes de financiamiento y articulación con el mercado.
- ▶ **Siembra y transformación del cacao.** El cacao que se produce en Loreto es nativo, por lo que puede alcanzar niveles de calidad y precio importantes, además de abrir la oportunidad a desarrollar una industria de chocolatería fina. Con más de 140 variedades colectadas, de las cuales cuatro resultan sumamente promisorias, la consolidación de esta cadena productiva presenta algunas las siguientes dificultades: inexistencia de protocolos para plantaciones de cacao nativo, falta de certificación de la semilla de cacao nativo, limitaciones técnicas y tecnológicas para elaborar productos terminados, ausencia de infraestructura básica de agua y electricidad y limitado conocimiento y articulación con el potencial mercado.
- ▶ **Turismo rural comunitario.** Loreto puede desarrollar una oferta turística más diversificada y beneficiosa para la población rural, sin embargo enfrenta retos como: déficit de servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica), prevalencia de enfermedades endémicas (dengue, fiebre amarilla, etc.), embarcaderos en mal estado o inexistentes, difícil acceso a los centros turísticos promocionados, falta de inventario de recursos e identificación de atractivos en las comunidades, escasa promoción de atractivos turísticos existentes, débil organización en la gestión y administración de la actividad, y falta de incentivos de los gobiernos locales para promover el turismo rural.

10 Polos de intensificación productiva regional

Este estudio consistió en un análisis geoespacial que determina las áreas apropiadas para promover actividades productivas intensivas, competitivas y sostenibles, definiéndose así los polos de intensificación productiva.

Los polos de intensificación productiva son corredores económicos regionales geográficamente definidos, donde se combinan una variedad de áreas con las condiciones agroclimáticas, de accesibilidad y cercanía a centros poblados o ciudades necesarias para el desarrollo de la agricultura, ganadería, acuicultura, plantaciones forestales y aprovechamiento del paisaje de forma sostenible.

Los polos de intensificación productiva sostenible de Loreto se proponen en áreas ya transformadas y mayormente sin cobertura de bosque, es decir áreas actualmente deforestadas dedicadas a actividades agropecuarias, como en bosques, aplicando criterios adecuados a cada una de estas realidades.

El análisis de los polos de intensificación productiva sostenible ha considerado la priorización de las principales cadenas productivas ubicadas en dos tipos de áreas del territorio de la región:

- Paisajes forestales transformados a un uso principalmente agropecuario, donde se busca incrementar la productividad con la finalidad de reducir la expansión y presión no sostenible de las cadenas sobre el bosque y
- Los criterios de priorización usados fueron: actitud productiva, accesibilidad y fuerza laboral.
- Áreas de bosque donde se requiere incrementar la productividad con la finalidad de poner en valor el bosque fomentando su conservación.
- Los criterios de priorización usados fueron: poblaciones naturales o potencial ecológico, accesibilidad y fuerza laboral.

POLOS DE INTENSIFICACIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE EN ZONAS INTERVENIDAS

LORETO

72,070,977 ha

con diversas situaciones favorables para la intensificación productiva de 9 cadenas productivas priorizadas.

Divididas en 4 escenarios o situaciones:

- Escenario 1 → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD + FUERZA LABORAL
- Escenario 2 → APTITUD PRODUCTIVA + FUERZA LABORAL
- Escenario 3 → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD
- Escenario 4 → APTITUD PRODUCTIVA

- ▶ **APTITUD PRODUCTIVA:** condiciones agroecológicas adecuadas.
- ▶ **ACCESIBILIDAD:** a menos de 5 km de centros poblados y accesible por carreteras o caminos rurales hasta un máximo de una hora de distancia.
- ▶ **FUERZA LABORAL:** población adulta con capacidad de trabajo.

Polos de intensificación productiva sostenible de Loreto (ha)

El potencial para el desarrollo de las cadenas productivas priorizadas en la región muestra los siguientes escenarios.

	CACAO	YUTE	AGUAJE	CAMU CAMU	UNGURAHUI
Escenario 1	230,766	349,975	1,481,751	2,584,513	6,115,656
Escenario 2	31,298	135,379	1,714,276	2,196,045	4,753,758
Escenario 3	31,160	76,964	302,526	670,612	906,815
Escenario 4	9,400	138,802	1,880,194	3,129,240	4,824,729
TOTAL	302,624	701,120	5,378,747	8,580,410	16,600,958

Fuente: elaboración propia, con datos tomados de GOREL (2020).

	PALO ROSA	MADERA	TURISMO RURAL COMUNITARIO	PAICHE (PESQUERÍAS)
Escenario 1	1,627,786	6,120,862	1,464,704	1,186
Escenario 2	5,874,443	53,364	327,354	637
Escenario 3	821,812	3,910,485	7,057,570	132
Escenario 4	9,888,983	238,406	2,816,435	353
TOTAL	18,213,024	10,323,117	11,666,063	2,290

Fuente: elaboración propia, con datos tomados de GOREL (2020).

Bosques vulnerables de la región Loreto

Como parte de este análisis también se determinaron bosques vulnerables, es decir, aquellos bosques relativamente más expuestos a ser deforestados por su cercanía a un conjunto de condiciones que se correlacionan con procesos de deforestación, como son, entre otras, centros poblados, cobertura eléctrica, vías de acceso, cobertura agrícola, ríos, etc.

De las más de 36 millones de hectáreas de bosques de Loreto, el 30% tiene riesgo de ser deforestado, lo que equivale a 10,909,276 hectáreas. (destaque de texto)

Riesgo de deforestación por hectáreas

CATEGORÍA	HECTÁREAS
Muy Alta	165,780
Alta	727,837
Media	3,399,934
Regular	639,263
Baja	2,705,782
Muy Baja	3,270,679
	10,909,276

Fuente: Earth Innovation Institute (2020).

Con la finalidad de reducir el riesgo de que los polos de intensificación se conviertan en puntos de irradiación de nueva deforestación, en particular sobre los bosques más vulnerables, se identificaron las zonas de amortiguamiento o buffer.

MITIGACIÓN DE RIESGOS



Se han establecido **6 zonas de amortiguamiento** para mitigar los riesgos de los polos de intensificación productiva.

La creación de una zona de amortiguamiento de los bosques vulnerables identificados ayuda a reducir el riesgo de deforestación por expansión agropecuaria o de plantaciones.

¿Cómo funcionan?

Planificando el uso del paisaje, de modo que se respeten los remanentes de bosques e, incluso, se recupere cobertura a través de sistemas agroforestales o silvopastoriles, cuando las condiciones ecosistémicas y productivas así lo permitan.

IV.

HOJA DE RUTA

11 Visión y objetivos

Visión regional

“Al 2030, la calidad de vida de la población rural del departamento de Loreto ha mejorado, mientras se reduce la pérdida anual de sus bosques en un 80%, bajo un enfoque de producción, protección e inclusión.”

Objetivos

- ▶ Conservar los bosques amazónicos de Loreto adoptando medidas frente al cambio climático.
- ▶ Lograr el desarrollo productivo del área rural, que genera empleo y bienestar en armonía con la naturaleza.
- ▶ Mejorar la calidad de vida de la población de Loreto, asegurando el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y de las poblaciones rurales vinculados al bosque, con un enfoque territorial sostenible, intercultural y de género.
- ▶ Mejorar la gobernanza del territorio de Loreto con un enfoque de producción, protección e inclusión.

12 Metas y resultados

A partir de los objetivos definidos, la ERDRBE establece metas al 2030 centradas en cuatro ejes:



9 Resultados esperados en la meta de protección:

- ▶ Reducir la deforestación a menos de 6,203 ha/año.
- ▶ Restaurar 25,300 ha de paisajes forestales.
- ▶ Incrementar a 35,000,000 ha la superficie de bosque bajo unidades de ordenamiento forestal.
- ▶ Incrementar a 5,800,000 ha los bosques con otorgamiento de derecho para uso del recurso forestal bajo manejo efectivo.
- ▶ Incrementar a 50,000 ha la superficie de bosque bajo aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables.
- ▶ Incrementar a 9,540,391.43 ha la superficie de áreas naturales protegidas (administración nacional, regional y privada).
- ▶ Incrementar a 20 ANP implementadas bajo manejo efectivo.
- ▶ Incrementar en 4,500,000 hectáreas los ecosistemas de humedales conservados.
- ▶ Incrementar en 3,500,000 hectáreas la superficie de bosques en comunidades nativas que manejan sosteniblemente el recurso forestal.

12 Resultados esperados en la meta de producción:

- ▶ Subir a la posición 15 en el ranking de competitividad regional.
- ▶ Incrementar la PEA ocupada al 100% de la PEA total.
- ▶ Incrementar al 12% la participación de la producción agricultura, ganadería, caza y silvicultura en el VAB.
- ▶ Incrementar a 25 TM/ha el promedio de productividad anual de cultivo palma aceitera.
- ▶ Incrementar a 1.5 tm/ha el promedio de productividad anual de cultivo de cacao.
- ▶ Incrementar en 30 millones de dólares las exportaciones de productos maderables.
- ▶ Incrementar en 2.8 millones de dólares las exportaciones de palo de rosa con producción sostenible.
- ▶ Incrementar a 1,200,00 ha de superficie con PROMAPES aprobados.
- ▶ Incrementar a 1,500 tm/m la producción de paiche en acuicultura.
- ▶ Incrementar a 4.2 millones de dólares las exportaciones de quelonios acuáticos.
- ▶ Incrementar a 6.2 millones de dólares las exportaciones de peces ornamentales.
- ▶ Incrementar a 1,200,000 de arribos de visitantes nacionales y extranjeros.

8 Resultados esperados en la meta de inclusión:

- ▶ Reducir la desnutrición crónica infantil por debajo del 10% en niños y niñas menores de 5 años.
- ▶ Reducir la anemia infantil al 28.5% en niños y niñas entre 6 a 56 meses de edad.
- ▶ El 100% de la población accede a los servicios de salud.
- ▶ Reducir al 0% la brecha entre la población masculina y femenina de 15 años y más de edad con educación secundaria.
- ▶ Incrementar al 90% la cobertura y la calidad de los servicios de agua, electricidad, comunicaciones de la población rural.
- ▶ Dos áreas establecidas como Reservas Indígenas para PIACI⁶ e implementadas.
- ▶ Reducir el número de viviendas de la población rural e indígena afectadas por el cambio climático.
- ▶ Incrementar al 15% los agricultores agropecuarios que acceden a servicios financieros adecuados.

3 Resultados esperados en la meta de gobernanza:

- ▶ Incrementar en 564 la formalización de las organizaciones en el ejercicio de las actividades productivas en el área rural.
- ▶ Incrementar a 1,500 el número de comunidades nativas con reconocimiento, títulos de propiedad de sus tierras y contratos de cesión en uso.
- ▶ Reducir a 5 el número de conflictos socio ambientales.

6. Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial.

13 Intervenciones

Para fines técnicos, la ERDRBE ha dividido cada región en estratos de menor tamaño, denominados Unidades de Desarrollo Territorial (UDT).

Las UDT constituyen las macrounidades en las que se interviene. Están definidas por sus características físicas, económicas, políticas y sociales, sumadas a la ocurrencia de procesos de deforestación similares. Así, se facilita la articulación política y sinérgica necesaria para implementar la ERDRBE.

La ERDRBE divide a la Región Loreto en 6 Unidades de Desarrollo Territorial (UDT):

- Putumayo
- Alto Amazonas
- Datem del Marañón
- Mariscal Ramón Castilla
- Maynas - Loreto - Requena
- Ucayali

A su vez, cada porción del territorio está conformada por un conjunto de Unidades Socioambientales (USA). Las USA son la unidad más pequeña de planeamiento de la ERDRBE y están definidas por la condición legal de determinados espacios y de los actores que actúan en ellos. Para ello, consideran las áreas ocupadas por actores similares agrupándolos en base al uso que le dan a la tierra y los bosques, e incorporan también áreas bajo la administración del Estado (a nivel regional, nacional o local) como áreas naturales protegidas, bosques de producción permanentes o tierras sin categoría legal asignada.

El objetivo de definir unidades socioambientales es diseñar un conjunto de intervenciones específicas para un territorio y grupo de actores con condiciones similares, de modo tal que puedan incrementar su producción baja en emisiones, conserven los bosques existentes y mejoren su bienestar y calidad de vida.

La ERDRBE establece 26 Unidades Socioambientales (USA):

- Tierras de comunidades nativas
- Zonas para producción de cultivos agrícolas destinados al autoconsumo y productos de exportación
- Zonas de población ribereña para producción de cultivos de especies nativas destinada al autoconsumo y productos de exportación

- Intervenciones Provinciales Transversales
- Reserva Nacional Pacaya Samiria
- Concesiones de conservación
- Reserva Nacional Allpahuayo Mishana
- Área de Conservación Regional Ampiyacu Apayacu
- Tierras de comunidades campesinas
- Reserva Nacional Pucacuro
- Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo
- Área de Conservación Regional Alto Nanay Pintuyacu Chambira
- Reserva Comunal Airo Pai
- Parque Nacional Cordillera Azul
- Parque Nacional Sierra del Divisor
- Concesiones de conservación y ecoturismo
- Zonas para actividades ganaderas y silvopastoril
- Reserva Nacional Matsés
- Área de Conservación Regional Maijuna Kichwa
- Parque Nacional Yaguas
- Áreas de conservación privada (25)
- Área de conservación privada Chakra Educativa
- Reserva Comunal Huimeki
- Área de conservación privada El Cortijo
- Parque Nacional Gueppí - Sekime
- Zonas para actividades acuícolas

Dada la diversidad de actoras y actores relacionados con el bosque, que ocupan o son responsables de gestionar estos espacios, se han establecidos intervenciones diferenciadas.

Teniendo en cuenta esto, las ERDRBE establece un paquete de 195 intervenciones, distribuidas en 6 Unidades de Desarrollo Territorial y 26 Unidades Socioambientales, así como 52 que son transversales, haciendo un **total de 247 intervenciones a implementarse al 2030**.

Cada intervención ha sido planteada con miras a constituirse en un proyecto o actividad que persiga un propósito específico dentro de la USA; el cual se ha expresado en términos de resultado y se ha desagregado en componentes que permiten identificar claramente los productos a entregar por cada intervención. De esto modo, se busca compatibilizar la ERDRBE con el esquema funcional programático nacional, para facilitar su adopción por parte de los organismos del Estado peruano y que la asignación de financiamiento pueda ser asumida por una entidad pública.

Intervenciones propuestas por USA

► Zonas para producción de cultivos agrarios destinados al autoconsumo y productos de exportación

Las principales intervenciones propuestas para esta USA están orientadas al incremento de productividad en sistemas integrados o diversificados de producción, asistencia técnica agrícola, agroforestal y acuícola con enfoque de bajas emisiones, adopción e implementación de paquetes tecnológicos en los distintos eslabones de las cadenas de valor, acordes con las condiciones de los productores. Identifica especialmente la cadena de cacao, guanábana y piña, los cultivos agrícolas temporales como plátano, maíz, arroz bajo riego, yuca, frejol, sandía, entre otros y los de seguridad alimentaria. Puede incluir, según la cadena, elementos como semillas o plántulas mejoradas, módulos de poscosecha, e incluso riego tecnificado; manejo, conservación y recuperación de suelos degradados; certificaciones de producción, calidad y comercialización orgánico, comercio Justo, o de cadenas específicas; reconversión, diversificación productiva y desarrollo de la agricultura familiar con enfoque de mercado; fácil y adecuado financiamiento para actividades agrícolas, pecuarias y agroforestales; fortalecimiento de modelos asociativos para facilitar acceso a los mercados y diversos tipos de incentivos con énfasis en la conservación.

Actores/as que involucra: 11,350 productores

Distribuidos en: 14,700 ha en las diferentes UDT.

.....

Para los **predios especializados en el cultivo del cacao fino de aroma** el conjunto de medidas propuestas está orientado a la promoción de sistemas de producción sostenibles, adopción de paquetes tecnológicos, reconversión y diversificación productiva, implementación de infraestructura productiva, acceso a financiamiento, fortalecimiento de modelos asociativos y diversos tipos de incentivos con énfasis en la conservación.

Actores/as que involucra: 10,700 productores

Distribuidos en: 21,500 ha en las UDT de Alto Amazonas, Ucayali, Maynas – Loreto - Requena y Ramón Castilla.

.....

Para las empresas comercializadoras de palma y sus derivados, el conjunto de medidas está orientado al acceso a financiamiento para modelos de asociación de pequeños productores y construcción de alianzas, la aplicación de estudios sobre bosques de alto valor de conservación y alto contenido de carbono para nuevas áreas potenciales dentro de los mismos predios y el cumplimiento de exigencias RSPO⁷ incluyendo certificación y compensación.

Actores/as que involucra: 503 productores

Distribuidos en: 3,737 ha en las UDT Alto Amazonas, Ucayali y Maynas - Loreto - Requena.

► Zonas para actividades ganaderas y silvopastoriles

Se propone mejorar las capacidades de los ganaderos para un manejo sostenible de la actividad, competitiva y baja en emisiones. Las medidas propuestas se orientan a la asistencia técnica, mejoramiento genético, manejo de pastos, conservación y recuperación de suelos degradados, acceso a financiamiento, fortalecimiento de modelos asociativos, implementación de infraestructura productiva y de transformación primaria, diversos tipos de incentivos con énfasis en la conservación.

Actores/as que involucra: 550 productores

Distribuidos en: las UDT Alto Amazonas y Maynas - Loreto - Requena.

► Zonas para actividades acuícolas

Se plantea incrementar la producción y productividad de la actividad acuícola, como una forma de producir proteína animal en mucho menos espacio. Las medidas incluyen asistencia técnica, asociatividad de productores, infraestructura de apoyo, recursos para investigación y capacitación y apoyo en comercialización.

Distribuidos en: las UDT Alto Amazonas y Maynas - Loreto - Requena.

7. Roundtable on Sustainable Palm Oil (Mesa Redonda sobre el aceite de Palma Sostenible) que ha creado un sistema de certificación de aceite sostenible cuyos criterios pretenden garantizar que la producción respete derechos laborales y de las comunidades indígenas, que no se ocupen nuevas zonas de alto valor medioambiental ni se amenace la biodiversidad, además de promover prácticas agrícolas más limpias.

► Zonas de población ribereña para cultivos de especies nativas destinadas al autoconsumo, mercado local y productos de exportación y extracción en bosques inundables y humedales

Esta USA comprende los espacios más productivos de la Amazonía baja, donde se espera llegar por lo menos al nivel de agricultura familiar consolidada, según la tipología del Plan de Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Las principales intervenciones propuestas están orientadas al incremento de productividad en sistemas integrados o diversificados de producción, asistencia técnica agrícola, agroforestal y acuícola con enfoque de bajas emisiones, adopción e implementación de paquetes tecnológicos en los distintos eslabones de las cadenas de valor y acuerdos con las condiciones de los productores. También se ha considerado la revaloración de alimentos y cultivos tradicionales como estrategia para la seguridad alimentaria en el ámbito local. Incluye elementos como: adecuado y accesible financiamiento para actividades agrícolas, pecuarias y agroforestales; planes de manejo para extracción de productos de los bosques inundables y humedales; fortalecimiento de modelos asociativos para facilitar acceso a los mercados y diversos tipos de incentivos con énfasis en la conservación.

Actores/as que involucra: 169,320 productores

Distribuidos en: 253,980 ha en las diferentes UDT.

► Tierras de comunidades nativas

Las intervenciones se enfocan en concluir el reconocimiento y titulación de las comunidades nativas, brindar asistencia técnica para el manejo agroforestal de sus cultivos, conectar al mercado para la venta de sus productos — en lo posible mediante alianzas con privados, apoyo público y de la sociedad civil—, fortalecer las capacidades organizacionales de los líderes comunales para el proceso de transferencias directas condicionadas de bosques y puedan acceder a fondos en infraestructura comunitaria, servicios de salud y educación intercultural y bilingüe de calidad.

Actores/as que involucra: 734 comunidades nativas

Distribuidos en: 8,044,691.13 ha entre todas las UDT.

► **Tierras de comunidades campesinas**

Las intervenciones ponen énfasis en el saneamiento físico de comunidades campesinas y en la promoción del manejo agropecuario, forestal y pesquero. Se propone brindar asistencia técnica para la asociatividad de los pequeños productores y la construcción de alianzas con el sector privado, fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas para la transformación productiva, facilitar la información para obtener fuentes de crédito, impulsar el trabajo productivo con criterio de competitividad para promover cadenas productivas en su organización interna o formar parte de una organización productiva que trascienda a su propia organización comunal.

Actores/as que involucra: 66 comunidades campesinas
Distribuidos en: 422,182.80 ha entre todas las UDT.

► **Concesiones de conservación y ecoturismo**

Mediante ambas figuras se ponen en valor las ventajas naturales del territorio mientras se involucra a particulares en la tarea de su conservación. Para ello, es pertinente fortalecer acciones de control y vigilancia del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la región, a través de la asociatividad y capacitación de custodios forestales, gestionar fuentes de financiamiento, establecer incentivos financieros para la conservación, brindar asistencia técnica, articulación con mercados y promoción de destinos turísticos.

Actores/as que involucra: 16 concesiones de conservación y 8 concesiones de ecoturismo
Distribuidos en: de 505,485.59 ha en las UDT Putumayo, Mariscal Ramón Castilla, Maynas - Loreto - Requena y Alto Amazonas; y 28,311.53 ha en la UDT de Maynas - Loreto - Requena, respectivamente.

► **Bosques de producción permanente y concesiones forestales maderables**

Estas intervenciones tienen un carácter transversal y comprenden diversos espacios en la región y un conjunto de condiciones habilitantes.

Actores/as que involucra: 29 zonas como bosques de producción permanente y 260 concesiones forestales.
Distribuidos en: 9,386,289.51 ha en el departamento y 2,386.289.51 ha en las UDT Ucayali, Mariscal Ramón Castilla y Maynas - Loreto - Requena, respectivamente.

► **Áreas de conservación privadas**

Corresponde al Estado contribuir y fomentar la decisión de conservación voluntaria de predios privados mediante el reconocimiento público, la provisión de servicios como facilitación de acceso a fuentes de financiamiento, el apoyo en la promoción de productos provenientes de bionegocios y proporcionando asistencia técnica.

Actores/as que involucra: 27 áreas de conservación privadas
Distribuidos en: de 2,404.31 ha en las UDT Alto Amazonas (1) Ucayali (1), Maynas - Loreto - Requena (25).

► **Áreas de conservación regional**

Las áreas de conservación regional (ACR) protegen los ecosistemas terrestres y acuáticos de la región con la participación de la población local. Las medidas buscan establecer programas de manejo sostenible para el uso de especies forestales maderables y no maderables, recursos hidrobiológicos y especies de fauna silvestre; fortalecer la gestión colaborativa entre autoridades y población local; y aprovechar el paisaje natural mediante la actividad turística.

Actores/as que involucra: 4 áreas de conservación regional
Distribuidos en: 2,199,884.84 ha entre las UDT Mariscal Ramón Castilla, Putumayo y Maynas - Loreto - Requena.

► **Áreas naturales protegidas**

El conjunto de intervenciones se orienta al fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia, manejo de recursos naturales en zona de amortiguamiento, emprendimiento local en turismo, planificación comunal, articulación territorial y de los Comités de Gestión. Se incluye también: manejo sostenible de recursos hidrobiológicos, fauna silvestre, plantaciones forestales con especies nativas, palmeras y la implementación de un programa de superalimentos para la protección forestal, entre otras.

Actores/as que involucra: 10 áreas naturales protegidas (parques nacionales, reservas nacionales y reservas comunales)
Distribuidos en: 6,606,079.3 ha en las UDT Datem del Marañón, Mariscal Ramón Castilla, Putumayo, Maynas - Loreto - Requena y Ucayali.

Intervenciones transversales

La ERDRBE también identifica 52 intervenciones de carácter transversal y están relacionadas con facilitar las condiciones habilitantes necesarias para impulsar cambios transformacionales. Loreto es la región más extensa del país y, a la vez, presenta la más baja densidad poblacional y la más baja densidad del Estado. Esto quiere decir que es mayor la brecha entre oferta pública y demanda de servicios.

Las intervenciones transversales giran en torno a:

► Institucionalidad y gobernanza.

Aquí encontramos barreras y condiciones limitantes a la producción sostenible que constituyen causas indirectas de deforestación. Las intervenciones propuestas buscan mejorar la información sobre el potencial y el uso de los recursos naturales renovables mediante una infraestructura de datos espaciales; al fortalecimiento de fortalecer la gestión institucional para el desarrollo sostenible de las actividades forestales, pesqueras, agrícolas, de turismo con la implementación operativa de oficinas desconcentradas; capacitar a la administración pública en valores éticos y prácticas anticorrupción; la simplificación administrativa; la consolidación de los espacios de concertación existentes y el apoyo en la formalización y fortalecimiento de organizaciones de productores.

► Ordenamiento forestal y del uso de la tierra.

Estas intervenciones buscan asegurar una adecuada asignación de derechos sobre la tierra y los bosques. Para ello propone culminar el proceso de zonificación forestal (ZF), para dar paso al ordenamiento forestal (OF), pues así se podrá realizar el otorgamiento de derechos que brinde seguridad jurídica a todos los usuarios del bosque al tiempo que limita las actividades a aquellas sostenibles, de acuerdo con las condiciones del sitio. Esto incluye el redimensionamiento de zonas de bosque de producción permanente para superar superposiciones y posibilitar procesos de titulación e inscripción en registros públicos. Igualmente, la creación de bosques locales en alianza con los municipios; la declaración de bosques protectores y el otorgamiento de contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales (CCUSAF) en zonas de tratamiento especial. Finalmente, el reconocimiento de derechos de los centros poblados ribereños.

► Incentivos para la producción sostenible.

La implementación de incentivos financieros y no financieros es clave para promover un desarrollo productivo tecnificado y sostenible. En esta línea se propone orientar recursos públicos disponibles para proveer garantías, aplicar a recursos del canon de

hidrocarburos, alinear proyectos de cooperación y articular a los productores con iniciativas privadas. También se contempla el desarrollo de la “Marca Loreto”, asociada a condiciones de no deforestación, para facilitar el acceso a mercados.

► Impulso al desarrollo forestal.

El paquete de intervenciones se centra en el desarrollo del sector forestal y de fauna silvestre. Propone la conformación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre —en reemplazo de las actuales administraciones técnicas forestales— y la mejora de la capacidad operativa en el terreno, la conformación y reconocimiento legal de los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre; y el apoyo a la asociatividad y fortalecimiento de custodios forestales para control y vigilancia.

En cuanto a las comunidades nativas, plantea dar asistencia pública al fortalecimiento de la gestión de bosques comunales, desde la elaboración de los inventarios y los planes de manejo, hasta la articulación con otros actores para acceso a financiamiento y mercados.

Adicionalmente, se considera la promoción de productos forestales (maderables y no maderables) y de fauna silvestre en los diferentes mercados nacionales e internacionales, incluyendo el desarrollo de productos, acceso a información sobre mercados potenciales, el fortalecimiento de capacidades humanas y tecnológicas, el apoyo financiero a través de la banca y de un fondo forestal, la simplificación de procedimientos administrativos y regulaciones, el apoyo en el monitoreo adecuado del manejo y producción, y la promoción del aprovechamiento de frutos amazónicos.

► Gestión sostenible de humedales y sus recursos.

Las intervenciones propuestas buscan la promoción de la extracción sostenible de recursos pesqueros para el consumo humano directo y de uso ornamental, el fortalecimiento de las cadenas de valor del recurso pesquero y su conservación, el impulso a la cadena de valor del paiche para acuicultura y del paiche de medio natural, así como a programas de manejo de tortugas acuáticas y de peces ornamentales, entre otras. Sin embargo, la principal limitante identificada y en la que hay que trabajar es la prevalencia de un enfoque de gestión de recursos pesqueros que no se ajusta al paradigma global de gestión participativa, a través de un manejo comunitario.

► Ordenamiento y otorgamiento de derechos en las zonas de bosques inundables.

El objetivo de estas intervenciones es revisar el marco legal y administrativo para el otorgamiento de derechos a las poblaciones que habitan las zonas de bosques inundables, incluyendo titulación de comunidades, establecimiento de unidades de or-

denamiento forestal, inscripción de plantaciones y otros que otorguen seguridad de tenencia en el largo plazo y permitan viabilizar inversiones y desarrollar modelos de alianzas productivas en beneficio de las poblaciones locales y otros usuarios de los bosques y tierras disponibles temporalmente.

▶ **Tierras sin categoría territorial asignada.**

Son áreas que no poseen categoría de ordenamiento, tampoco se superponen con ninguna otra USA identificada, no tienen categoría legal ni derecho otorgado sobre bosque o tierra, lo que debe regularse. En esta condición se encuentran zonas con y sin bosques.

▶ **Promoción del turismo.**

La ERDRBE incluye un amplio conjunto de intervenciones orientadas a potenciar el sector turismo, como la promoción de sus atractivos en la oferta turística nacional, el desarrollo y promoción de herramientas para mejorar la planta turística y el nivel de servicio, el fortalecimiento de capacidades locales, la creación de una marca de destino turístico, la conformación de los Comités de Gestión Turística y el funcionamiento del Consejo Regional de Coordinación Turística, además de la implementación de proyectos específicos para la creación de corredores y parques turísticos, instalación de nueva infraestructura de servicios y creación de nueva oferta turística, entre otras.

▶ **Iniciativas de inclusión social.**

Estas intervenciones contemplan la promoción de la educación intercultural bilingüe, la formación de docentes en educación intercultural bilingüe, el fortalecimiento de la equidad de género y poblaciones vulnerables; el desarrollo de la capacidad emprendedora y competencias laborales en mujeres en situación de vulnerabilidad y el mejoramiento de la seguridad alimentaria, nutricional y de las condiciones de habitabilidad de las familias del ámbito rural. También incluyen el impulso a la inclusión financiera, la asistencia técnica a pequeños productores familiares, población ribereña y comunidades, el impulso a la organización de productores y constitución de alianzas público - privadas. De manera complementaria, fomenta la participación de los diversos actores de la región en procesos tales como las propuestas de creación de áreas protegidas, el establecimiento de categorías de ordenamiento forestal y de reservas indígenas para PIACI. Además, plantea identificar los conflictos relacionados a la extracción de recursos no renovables, mejora de la accesibilidad y comunicación, entre otras.

14 Gobernanza

La implementación de la ERDRBE requiere un escenario multinivel y multiactor que permita la articulación fluida al interior del Gobierno Regional de Loreto (entre gerencias), como también hacia los diferentes niveles de gestión que se dan en el territorio para una óptima intervención conjunta. Así tenemos procesos que ocurren:

- ▶ Por encima, e implica articular la gestión regional a los sectores, programas y proyectos del gobierno nacional, y
- ▶ Por debajo, se dan en el mismo territorio y tienen puntos de coincidencia y consistencia. Pueden ser ejecutados por los Gobiernos Locales como por otros grupos organizados con presencia relevante.

La ERDRBE plantea, entonces, que para asegurar la gobernanza colectiva que el proceso de implementación requiere, el Gobierno Regional debe:

- Conformar un espacio de coordinación intergerencias que reporte al más alto nivel institucional.
- Designarle una Secretaría Técnica, a la que se asigne un titular con dedicación completa y exclusiva a la implementación de la estrategia.
- Establecer espacios de participación de los diferentes actores y actoras en forma ordenada.

GOBERNANZA DE LA ERDRBE DE LORETO

La Comisión Técnica Regional de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones fue instalado el 27 diciembre del 2022, mediante Resolución Ejecutiva Regional 760-2022-GRL-GR. Está integrada por 16 estamentos: el Gobierno Regional de Loreto, representado por 9 dependencias —Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública; Gerencia Regional de Desarrollo Social; Gerencia Regional del Ambiente; Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre; Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Originarios; Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego; Dirección Regional de la Producción—; el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP), la Municipalidad Provincial de Maynas, la Cooperativa Agraria Integral Luz de la Esperanza, la Confederación de las Nacionalidades Amazónicas del Perú, la Asociación Amazónicas por la Amazonía, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y Negocios Agroindustriales Loreto S. A. C.

Preside la Comisión la Gerencia General Regional y la Secretaría Técnica recae en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Este modelo considera además el establecimiento de espacios locales de gobernanza liderados por autoridades locales con la participación de actores públicos y privados.

15 Plan de inversión

El Plan de inversión que acompaña a la ERDRBE es el instrumento operativo para los primeros cinco años de implementación.

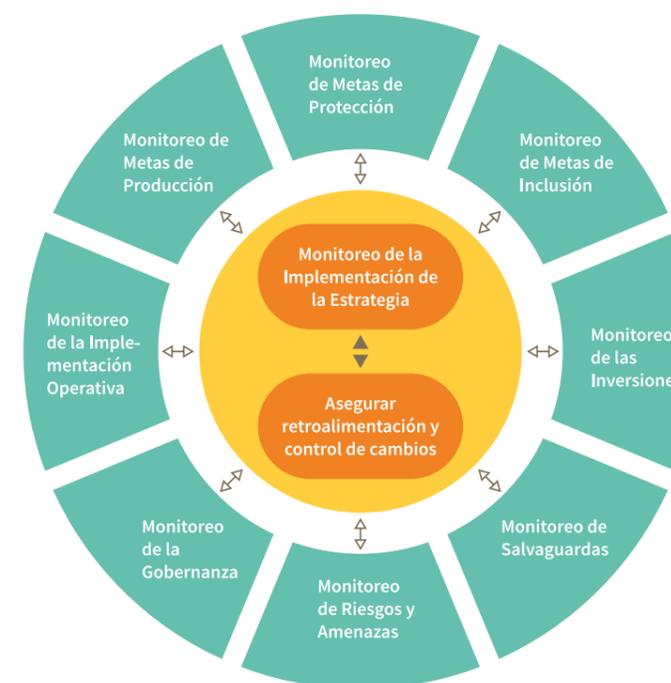
Propone una priorización de intervenciones a ejecutarse en el período 2021-2025 y describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias.

El Plan de inversión organiza las intervenciones territoriales propuestas en la ERDRBE bajo una lógica de programas temáticos que permitirá facilitar su articulación con diferentes instrumentos de gestión pública regionales y nacionales.

16 Monitoreo de la ERDRBE

La ERDRBE prevé la creación de una unidad de monitoreo permanente que dé seguimiento a su implementación y deberá ser encargada a un equipo ad hoc. Su diseño está en marcha y se articula con información geoespacial pertinente provista por canales oficiales.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional 760-2022-GRL-GR, el Gobierno Regional designó a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública a cargo de la unidad de monitoreo de la ERDRBE.





ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE LORETO

Síntesis para tomadores
de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR